

DECRETO N°1300/547 /

PEÑALOLEN, 11/01/02007

VISTOS: El texto de la Ordenanza

Local sobre Propaganda y /o Publicidad en la vía pública y otros lugares entregados al Uso Público de la Comuna de Peñalolen, aprobado por Decreto N° 2100/299 de fecha 03/06/1987; el Memorándum N° 05 de fecha 3 de Enero de 2007 de la Dirección Jurídica que remite proposición de modificación a la citada Ordenanza a Secretaría Municipal para ser sometida a la aprobación del H. Concejo Municipal; la Instrucción N° 007 de fecha 11 de Enero de 2007, de Secretaría Municipal; el acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal de Peñalolen en Sesión Ordinaria N° 70 de fecha 11 de Enero de 2007 que aprobó las modificaciones propuestas por la Dirección Jurídica y la Gerencia de Desarrollo Urbano del Municipio; lo dispuesto por esta Alcaldía, y

TENIENDO PRESENTE: Las

facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y lo dispuesto en el artículo 41 N°5 del D. L. 3063, Ley de Rentas Municipales.

DECRETO:

1.- **INTRODUZCASE** la siguiente modificación a la **ORDENANZA LOCAL SOBRE PROPAGANDA Y/O PUBLICIDAD EN LA VIA PUBLICA Y OTROS LUGARES ENTREGADOS AL USO PUBLICO DE LA COMUNA DE PEÑALOLEN:**

- Agréguese el siguiente artículo tercero bis:

ARTICULO 3º bis.- Para los efectos de la aplicación de la presente Ordenanza, establézcanse las siguientes categorías de calles:

Ubicada en Vía Pública (B.N.U.P)

Categoría	Calle	Listado Jerárquico de Calles	
		Tramo	Nivel
Expresa	Vespucio	Arrieta / Grecia	1
Expresa	Vespucio	Grecia / Quilín	1
Expresa	Vespucio	Quilín / Departamental	1
Troncal	Departamental	Vespucio / Tobalaba	2
Troncal	Departamental	Tobalaba / Las Perdices	2
Troncal	Departamental	Las Perdices hacia oriente	3
Troncal	Tobalaba	Arrieta / Los Presidentes	1
Troncal	Tobalaba	Los Presidentes / Quilín	1
Troncal	Tobalaba	Quilín / Departamental	1
Troncal	Grecia	Vespucio / Tobalaba	1
Troncal	Grecia	Tobalaba / Las Perdices	1
Troncal	Grecia	Las Perdices / Alvaro Casanova	2
Troncal	Arrieta	Vespucio / Tobalaba	1
Troncal	Arrieta	Tobalaba / Diagonal las Torres	1
Troncal	Arrieta	Diagonal las Torres / Alvaro Casanova	2
Troncal	Av. Oriental	Vespucio / Los Molineros	2
Troncal	Av. Oriental	Los Molineros / Tobalaba	2
Troncal	Quilín	Vespucio / Tobalaba	2
Troncal	Quilín	Tobalaba / Las Perdices	2
Troncal	Quilín	Las Perdices / Fin Loteo Las Pircas	3
Troncal	Las Torres	Vespucio / Tobalaba	2
Troncal	Las Parcelas	Tobalaba / Diagonal las Torres	3
Colectora	Antupiren	Tobalaba/Consistorial	2
Colectora	Antupiren	Consistorial/ Las Perdices	2
Colectora	Antupiren	Las Perdices/Alvaro Casanova	3
Colectora	El Valle	Vespucio / Tobalaba	2
Colectora	El Valle	Tobalaba/Las Perdices	3
Colectora	Los Presidentes	Vespucio / Tobalaba	2
Colectora	Los Presidentes	Tobalaba / Consistorial	1
Colectora	Los Presidentes	Consistorial/Alvaro Casanova	3
Colectora	San Luis	Vespucio / Tobalaba	2
Colectora	Camino Quebrada de Macul	Tobalaba / Las Perdices	3
Colectora	Las Perdices	Departamental/Grecia	2
Colectora	Los Cerezos	Quilín / Las Torres	3
Colectora	Los Cerezos	Las Torres/Departamental	3
Colectora	Consistorial	Arrieta / Grecia	2
Colectora	Consistorial	Grecia / Quilín	2
Colectora	Consistorial	Quilín / Departamental	2
Colectora	Caracas	Los Presidentes / Coronel Alejandro Sepulveda	2
Colectora	Los Molineros	Arrieta / Grecia	2
Colectora	Acueducto	Grecia / Los Presidentes	3

Colectora	Rio Claro	Arrieta / Grecia	3
Colectora	Diagonal Las Torres	Arrieta / Grecia	3
Colectora	Diagonal Las Torres	Grecia Hacia oriente	3
Colectora	Alejandro Sepúlveda	Grecia / Altiplano	2
Colectora	Alejandro Sepúlveda	Altiplano/Tobalaba	2
Colectora	Ictinos	Arrieta/Grecia	3
Colectora	Altiplano	Grecia/Coronel Alejandro Sepulveda	3
Colectora	Alvaro Casanova	Arrieta / Grecia	3
Colectora	Alvaro Casanova	Antupiren/Los Presidentes	3
	El Duraznal	El Valle / Alejandro Sepúlveda	3
	Quebrada de Camarones	Arrieta / Las Parcelas	3
	Jacaranda	Las Parcelas / Grecia	3
	Los Baquianos	Las Perdices / Diagonal Las Torres	3
	Sanchez Fontecilla	Arrieta / Grecia	1
	Sanchez Fontecilla	Grecia / Departamental	1
	Todas las demás calles		s/c
	Todos los demás pasajes		s/c

Nota: La categoría s/c que aparece en las dos líneas finales corresponde a "**sin categoría**". Esto significa que, salvo la publicidad propia del giro de los pequeños locales comerciales de barrio, la que actualmente se encuentra exenta de cobro, esta prohibida cualquier otro tipo de publicidad.

Ubicada en terrenos Particulares

Listado Jerárquico de Calles			
Categoría	Calle	Tramo	Nivel
Expresa	Vespucio	Arrieta / Grecia	1
Expresa	Vespucio	Grecia / Quilín	1
Expresa	Vespucio	Quilín / Departamental	1
Troncal	Departamental	Vespucio / Tobalaba	2
Troncal	Departamental	Tobalaba / Las Perdices	2
Troncal	Departamental	Las Perdices hacia oriente	3
Troncal	Tobalaba	Arrieta / Los Presidentes	1
Troncal	Tobalaba	Los Presidentes / Quilín	1
Troncal	Tobalaba	Quilín / Departamental	1
Troncal	Grecia	Vespucio / Tobalaba	1
Troncal	Grecia	Tobalaba / Las Perdices	1
Troncal	Grecia	Las Perdices / Alvaro Casanova	2
Troncal	Arrieta	Vespucio / Tobalaba	1
Troncal	Arrieta	Tobalaba / Diagonal las Torres	1
Troncal	Arrieta	Diagonal las Torres / Alvaro Casanova	2
Troncal	Av. Oriental	Vespucio / Los Molineros	2
Troncal	Av. Oriental	Los Molineros / Tobalaba	2
Troncal	Quilín	Vespucio / Tobalaba	2
Troncal	Quilín	Tobalaba / Las Perdices	2
Troncal	Quilín	Las Perdices / Fin Loteo Las Pircas	3

Troncal	Las Torres	Vespucio / Tobalaba	2
Troncal	Las Parcelas	Tobalaba / Diagonal las Torres	3
Colectora	Antupiren	Tobalaba/Consistorial	2
Colectora	Antupiren	Consistorial/ Las Perdices	2
Colectora	Antupiren	Las Perdices/Alvaro Casanova	3
Colectora	El Valle	Vespucio / Tobalaba	2
Colectora	El Valle	Tobalaba/Las Perdices	3
Colectora	Los Presidentes	Vespucio / Tobalaba	2
Colectora	Los Presidentes	Tobalaba / Consistorial	1
Colectora	Los Presidentes	Consistorial/Alvaro Casanova	3
Colectora	San Luis	Vespucio / Tobalaba	2
Colectora	Camino Quebrada de Macul	Tobalaba / Las Perdices	3
Colectora	Las Perdices	Departamental/Grecia	2
Colectora	Los Cerezos	Quilín / Las Torres	3
Colectora	Los Cerezos	Las Torres/Departamental	3
Colectora	Consistorial	Arrieta / Grecia	2
Colectora	Consistorial	Grecia / Quilín	2
Colectora	Consistorial	Quilín / Departamental	2
Colectora	Caracas	Los Presidentes / Coronel Alejandro Sepúlveda	2
Colectora	Los Molineros	Arrieta / Grecia	2
Colectora	Acueducto	Grecia / Los Presidentes	3
Colectora	Rio Claro	Arrieta / Grecia	3
Colectora	Diagonal Las Torres	Arrieta / Grecia	3
Colectora	Diagonal Las Torres	Grecia Hacia oriente	3
Colectora	Alejandro Sepúlveda	Grecia / Altiplano	2
Colectora	Alejandro Sepúlveda	Altiplano/Tobalaba	2
Colectora	Ictinos	Arrieta/Grecia	3
Colectora	Altiplano	Grecia/Coronel Alejandro Sepúlveda	3
Colectora	Alvaro Casanova	Arrieta / Grecia	3
Colectora	Alvaro Casanova	Antupiren/Los Presidentes	3
	El Duraznal	El Valle / Alejandro Sepúlveda	3
	Quebrada de Camarones	Arrieta / Las Parcelas	3
	Jacaranda	Las Parcelas / Grecia	3
	Los Baquianos	Las Perdices / Diagonal Las Torres	3
	Sanchez Fontecilla	Arrieta / Grecia	1
	Sanchez Fontecilla	Grecia / Departamental	1
	Todas las demás calles		s/c
	Todos los demás pasajes		s/c

Nota: La categoría s/c que aparece en las dos líneas finales corresponde a "**sin categoría**". Esto significa que, salvo la publicidad propia del giro de los pequeños locales comerciales de barrio, la que actualmente se encuentra exenta de cobro, esta prohibida cualquier otro tipo de publicidad.

2) LA modificación introducida a la Ordenanza Local sobre Propaganda y /o Publicidad en la vía pública y otros lugares entregados al Uso Público de la Comuna de Peñalolén de Derechos Municipales, entrará en vigencia a contar de la fecha de su publicación.

3) PUBLIQUESE la presente modificación de Ordenanza en el Diario Oficial.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE EL PRESENTE DECRETO A TODAS LAS DIRECCIONES Y UNIDADES MUNICIPALES, AL JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE PEÑALOLEN, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y HECHO, ARCHIVASE.

**CLAUDIO ORREGO LARRAIN
ALCALDE**

**LUZ MARINA ROMAN DUK
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**(FDO.) CLAUDIO ORREGO LARRAIN
LUZ MARINA ROMAN DUK**

**ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL**

conocimiento y fines pertinentes.

Lo que comunico a Ud., para su

**LUZ MARINA ROMAN DUK
SECRETARIO MUNICIPAL**

SM/CM/DJM/mvo

DISTRIBUCION:

- Todas las Direcciones Municipales
- Juzgado Policía Local
- Oficina de Partes

